

# LOS ANGELES



REVISTA  
MARIANA : MENSUAL : ILUSTRADA  
SAN MATEO

Agosto 1919

# CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA



Han satisfecho por suscripción:

<b>San Mateo:</b>	D. Manuel Fernández Sanguino . . . . .	3 Ptas.
“	D. Miguel Querol Mateu . . . . .	3 »
“	D. Rodrigo García. . . . .	3 »
“	D. Manuel Ferreres. . . . .	3 »
“	Rvda. Comunidad de Agustinos. . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Angeles Cucala. . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Adoración Escorihuela . . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Francisca García. . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Angeles Conesa. . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Joaquina Segarra . . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Angeles Subirats . . . . .	3 »
“	D. <sup>a</sup> Antonia M. <sup>a</sup> Roda. . . . .	3 »
“	D. José Ferreres, Maestro. . . . .	3 »
“	D. Tomás Subirats. . . . .	3 »
“	D. Juan Bautista Jovaní. . . . .	3 »
“	D. Juan Querol . . . . .	3 »
<b>Uldecona:</b>	D. <sup>a</sup> Consolación Sola . . . . .	3 »
<b>Villarreal:</b>	D. <sup>a</sup> Vicenta Boix. . . . .	3 »
<b>Cálig:</b>	D. <sup>a</sup> María Jiménez . . . . .	3 »
“	D. Juan Bautista Guimerá. . . . .	3 »
“	D. José Bayarri. . . . .	3 »
<b>La Jana:</b>	D. Mateo Vilagrasa. . . . .	3 »
“	D. Jesús Ferreres. . . . .	3 »
<b>Morella:</b>	D. Pedro Dómenech. . . . .	3 »
“	D. Enrique Bonet, Pbro. . . . .	3 »
“	D. José Maciá. . . . .	3 »
“	D. Ramón Brunó. . . . .	3 »
<b>Barcelona:</b>	D. Francisco Vilarroya. . . . .	3 »
“	D. Genaro Vilagrasa. . . . .	1 »
“	D. <sup>a</sup> Teresa Albella. . . . .	3 »
<b>Cuevas:</b>	D. Antonio Pitarch, Párroco. . . . .	3 »
“	D. Juan Puig. . . . .	3 »
“	D. Francisco Damaret. . . . .	5 »
“	D. Luis Ferreres. . . . .	3 »



D. O. M.  
EL NIÑO

## Mauricio Querol Pascual

SUBIÓ AL CIELO EN SAN MATEO  
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1919, A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres Mauricio y Francisca, hermano, tíos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan pidan al Señor les conceda resignación bastante.

San Mateo 13 de Agosto de 1919.

Taller y Estudio

DE

ESCULTURA

DE

José M.<sup>a</sup> Ponsoda Bravo

Plaza de San Lorenzo, 2 - VALENCIA



: Acreditada Fábrica :  
de Ornamentos para Iglesia

FUNDADA EN 1820

ANTIGUA "CASA GARÍN"  
(CENTRAL)

Premiada por S. S. Pio IX, Sociedad de Amigos del País y en varias Exposiciones nacionales y extranjeras

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TAPICERÍA,  
BORDADOS Y TEJIDOS DE SEDA, ORO Y PLATA.

VALENCIA

: PAZ, 5 :  
APARTADO 54

SE REMITEN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS

: COMERCIO DE PAQUEZERÍA :

: MERCERÍA, ALPARGATERÍA Y COMESTIBLES :

- Ramón Jovani -

: CALLE DE MORELLA 9 y 11 :

: SAN MATEO :

# LOS ANGELES

(Con censura eclesiástica)

AÑO I NÚM 8:

13 Agosto 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Bernardo, 1

SAN MATEO (GASTELLÓN)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España. . . . Un año 3 ptas

Extranjero. . . . id. 4 id.

## El VI.º centenario de Montesa

**S**i no realidad viviente es Montesa para nosotros un recuerdo imperecedero. Bajo su égida creció nuestro pueblo, obtuvo franquicias y privilegios que fomentaron su progreso y riqueza y se abrió ancha vía a nuestra libertad municipal. En sus buenos tiempos empezó la magna obra de su templo ojival, levantó el Monasterio de predicadores, construyó sus fuentes y amuralló su recinto. Elegido por Corte de los grandes Maestros y residencia de su Curia vió afluir los vasallos de su extenso dominio y fué hecho emporio de contratación, cuna brillante de artes y oficios y floreciente centro de industria y comercio. No, aunque luz bajada a su ocaso por la mudanza de los tiempos y exigencia de nuevas sociedades, nosotros no hemos de olvidar la dominación señorial de Montesa, cuyos resplandores ilu-

minaron nuestra vida social a través de cinco centurias. Por éso conmemoramos el VI.º centenario de su posesión de San Mateo y pueblos de su gobernación.

El distrito conocido por Castillo y términos generales de Cervera, contra lo creído por algunos, jamás perteneció a la Orden del Temple. Fué objeto de donación disyuntiva con el de Cullera a la Orden militar de San Juan del Hospital de Jerusalén en 1157 y conjuntiva de ambos en 1191, estando aún en poder de infieles, para cuando fuese conquistado. Por Septiembre de 1233 se entregó Peñíscola al Rey y muy luego el Castillo y pertenencias de Cervera al Castellán de Amposta Frey Hugo de Follalguer, que en los años subsiguientes daba a poblar los pueblos de su demarcación. San Mateo fué dado a 17 Junio de 1237.

La dominación de los Hospita-

larios acabó cuando la creación de Montesa en 1317, habiendo durado solo ochenta y cuatro años, en cuyo lapso de tiempo se sucedieron en Amposta trece Castellanes, cerrando Frey Martín Peris de Oros.

No es de este lugar aquilatar los motivos de la extinción del Temple. Jamás las defecciones de los miembros afectarán a la Comunidad. Lo seguro es que decretada la supresión de la famosa Orden a 22 de Marzo de 1312, los temores que infundiera su preponderancia al Rey francés Felipe el Hermoso se disiparon y el oro del Temple pasó a sus exhaustas arcas.

Más generoso y previsor el aragonés Jaime II negoció y obtuvo del Pontífice Juan XXII, a 10 Junio 1317, la fundación de la Orden de la Caballería de Montesa como antemural opuesto a la morisma en las fronteras de sus estados, en sustitución de la suprimida. El Papa en su Bula le asignó los bienes que en el Reino de Valencia poseyeron los Templarios y también los que poseían los Hospitalarios, salvo menuda porción.

Por esta disposición pontificia toda la Bailía de Cervera debía pasar a la orden de Montesa y entretanto llegaba el día de su creación, los bienes que habían de

constituir su patrimonio se encomendaron al Rey. La entrega solemne de nuestra Bailía por el Castellán Martín Peris de Oros, representado por el Comendador Sancho de Oros, al Consejero Real Pedro de Boil, sustituido por su hijo Ramón de Boil, verificose en San Mateo a 3 de Diciembre 1317, *al peiro del fossar*, presentes los síndicos y procuradores de los pueblos de la gobernación. San Mateo estaba representado por su Justicia Bernardo Gomar y sus Jurados Pedro Narbonés, Mateo Moragues y Domingo Lacuna. Su patética despedida de la Orden del Hospital, cuyos vasallos, fueran hasta aquel momento, una vez obtenida relajación del juramento de fidelidad y homenaje, la refieren estas palabras del acta.

*« Vista encara la ordenació feta sobrel dit feyt per lo sant pare apostoli ab carta sua bollada; axí com aquells qui son estats legals vassals e vers obedients a la dita honrada senyoria del espital e que defallir no poden al dit manament, ab gran despagament que an de departirse de la dita honrada senyoria del espital. Dixeren e responeren ells esser apparellats de observar lo dit manament.....e obeir lo dit honrat en Ramón de boyl.... vengut a rebre los dits lochs per lo senyor Rey... Pro-*

*testants empero quels sien salves e observades totes lurs franchisees libertats donacions e gracies a ells fetes e lurs bons uses e costums e usar de aquells segons que poden e deuen.»*

A consecuencia de esto San Mateo y todo el Bailio estuvo bajo el inmediato Señorío del Rey por tiempo de veintiun mes. El Maestro de Calatrava dió por fin poderes al Comendador de Aragón Gonzalo Gómez, y a 22 de Julio de 1319, en el Palacio Real de Barcelona, a presencia de D. Jaime y dignatarios de su Corte, daba el hábito de Calatrava a tres Caballeros, uno de los cuales Fr. Guillem de Eril fué elegido, por el Abad de Santas Cruces, con voz del Papa, Maestro del Monasterio de la Caballería de Montesa.

Armados luego por el nuevo Maestro otros ocho Caballeros emprendieron todos el viaje hacia estas partes de Valencia con objeto de posesionarse de los bienes de la Orden. Así lo previene el Rey por Letras de 8 de Agosto, a «sus fieles los Prohombres y Universidades de la Villa de San Mateo y lugares de la Bailia de Cervera», ordenando enviasen sus procuradores a San Mateo, para el día de San Bartolomé, con objeto de prestar juramento y homenaje al

Maestre, pues por su parte mandaba a su Consejero Vidal de Vilanova para hacer entrega del Bailio.

Enfermó el Maestre en Santas Cruces y considerando que el negocio de la posesión se retardaba demasiado, comisionó al Clavero Fr. Erimán de Eroles con poderes generales dados allí mismo a 22 Agosto 1319.

Llegó por fin el momento solemne, viernes a 31 de Agosto de 1319, constituido el Consejero y Delegado Real Dr. Vidal de Vilanova en la Iglesia de San Mateo donde estaban congregados los justicias, jurados y buen número de prohombres de las Universidades de San Mateo y demás pueblos constituidos dentro la Bailia de Cervera, presentes testigos Fr. Juan Abad de Valldigna y su Prior Fr. Arnau Selva, Jaime de Anglesola, de San Mateo, Arnau de Osca, de Albocácer, Mateo Gonsalbo, jurisperito de Tortosa, Pedro de Cintadellá, Rector de Xert, y Ramón Pí, baile de Morella, el Delegado Real hizo relación de la misión a él encomendada y cómo por enfermedad del Maestre hacía entrega del Bailio a nombre del Rey al Clavero Erimán de Eroles a quien ellos debían jurar fidelidad y prestar homenaje.

Entonces los Síndicos y Procuradores generales constituidos por el Bailio, Berenguer Moragues, Guillem Mercer, Berenguer Gomar, Ramón de Pedro, Domingo Narbones, Bernardo Roig, de San Mateo, Domingo Guerau, de Canet, Arnau Bort, de Traiguera, Antonio Cerda, de Cálíg y Guillem Cervera, de Xert, pidieron absolución y relajación de todo cuanto venían obligados al Rey por sus pueblos, y absueltos por Vidal de Vilanova juraron fidelidad y prestaron homenaje de boca y manos a dicho Fr. Erimán de Eroles, a nombre del Maestre y Convento de Montesa.

A semejanza de nuestros Reyes que al posesionarse de sus estados juraban la observancia de los fueros, debía el Señor confirmar los privilegios y libertades de sus pueblos y siendo esta función personalísima e impedido el Maestre, como queda dicho, dió amplísimos poderes en Santas Cruces a 22 Agosto, a los precitados Abad de Valldigna, Vidal de Vilanova y el Clavero para que en su nombre prometieran y convinieran que así que llegara al Castillo de Montesa otorgaría la confirmación. Por ello a requerimiento de los Procuradores generales los apoderados prometen solemnemente y empeñan su palabra y valimiento de que así lo cumpliría el Maestre; y a mayor

abundamiento otorgan el acto con asenso de los monterianos, también allí presentes, Fr. Galcerán de Bellera, Fr. Bernardo de Monsonís, Fr. Berenguer de Torrents y Fray Bernardo de Roca.

El compromiso y promesa era recibidos y aceptados, además de los Procuradores generales precitados, por los jurados de los pueblos, Pedro Narbones, Ramón Gonsalbo y Bonanato Marcarell, de San Mateo, Bernardo Pastor y Arnau Miralles, de Valltraiguera, Berenguer de Castellbo y Guillem Giscart, de Canet, Bertolín Vilagrassa y Guillem Durán, de Xert, Pedro Balaguer y Arnau Balaguer, de La-Jana, Ramón Desprats y Berenguer Martí, de Cálíg, Tomás Pelejá y Tomás Matamoros, de Rosell y Pedro Sanés, de la Barcella.

Con esto y con pedir las partes carta por a. b. c. de todo lo hecho se dió por terminado el acto.

Tal fué la solemnidad con que dió principio el Señorío de Montesa en esta comarca que después se llamó *Mensa Maestral*, y tanto convenía decir en esta ocasión de su VI.º Centenario porque este homenaje póstumo debía rendir a la inclita y Militar Orden de Montesa la que fué capital de sus vastos dominios y primicia de su posesión.

M. B.

## Gozos de Ntra. Sra. de los Angeles

**D**E los *Gaudes*—gozos—que en honor de las alegrías de la Santísima Virgen María cantaban en los templos nuestro Clero y pueblo en la edad media—aún perdura la costumbre en nuestra Arciprestal—, luego puestos en romance materno, nació ese género de poesía popular que llamamos *gozos*, cuyos motivos fuerón más tarde el historial de las Venerandas Imágenes o vida de los Santos.

Tres son los compuestos para honrar a Ntra. Sra. de los Angeles en su Imagen de San Mateo. Los primitivos—desconocidos y sin duda en valenciano—citados por el P. Arsenio en su historia de 1694, en los que se refería el portentoso hallazgo. Los que ahora publicamos impresos en Valencia en 1643, por Silvestre Esparza, que son verdaderos gozos según los orígenes de este género de poesía. Y los que hoy están en uso, en castellano, compuestos sobre motivos históricos, a últimos del siglo XVIII, y quizás calcados sobre los primitivos.

### Los set goigs y lloors de la Sacratissima Verge Maria dels Angels en lo terme de Sent Mateu

Cantarém vostres lloors,  
Reyna. Mare y protectora  
dels Angels yls pecadors,  
De la terra y Cel Señora.

Ab la embaxada del Cel,  
queus trameté Deu lo Pare,  
per lo Arcangel Gabriel,  
dél Fill de Deu restau Mare:  
Lo Espirit Sant ab favors  
del Cel sobreve a aquella hora.

Los nou cors de Angels baxaren  
en Bethlem nit de Nadal,  
*Gloria in excelsis*, cantaren  
quant naixqué el Verb divinal:

Y en un pesebre els pastors,  
veren a Deu chich que plora.

Al Rey dels Angels tres Reys,  
adoren de bona gana,  
acceptant los furs y lleys  
de la Religió christiana:  
Lo present de encens y olors  
mirra y or, molt me enamora.

Los Angels que acompanyaren,  
ab vos al Rey del Cel mort,  
jamay vos desampararen  
en la sepultura y hort:  
Fins que ab gloria y resplandors,  
vereu asomar la Aurora.

De la mort y del infern,  
alcanzada ya victoria,  
vereu vos al Rey Etern  
com sempuxava a la gloria:  
Y us guarda sobrels nou cors  
corona de Emperadora.

Mes quels Angels aprengueren  
quant vingué Lesperitsant,  
y en llengues de foch lo vereu  
en foch éncesa restant:  
Dels Apostols yls Doctors

vos dexá mestra y Doctora.

Acabada la jornada,  
ab música angelical,  
puxan a ser coronada  
en la cort celestial:  
Y ab Jesús vostres amors,  
la terra y Cel vos adora.

Dels just y dels peçadors,  
de Angels y homens protectora:  
Acceptau los justs clamors  
del que ab devoció os implora.

## El retorno de los angelitos

Narración popular

**E**N la espaciosa escalera del viejo caserón resonó el tropel de los rapazuelos que jadeantes subían gritando al unísono: Abuela, ya le hemos visto.

—¡Qué mono!

—¡Qué hermoso!

—¡*Mu renonono!*

Así difinieron su infantil dictamen los tres rapaces al acercarse a la abuela que sentada a la sombra del frondoso parral tomaba el fresco en aquella ardorosa tarde de Julio.

—Pero, vamos a ver. ¿Qué es eso tan hermoso que habéis visto?

—Toma, ¡a Pepín!

—Con guirnalda de rosas.

—Y sortijas de oro.

—Y muchas *meallas*.

Pepín era un niño de la vecindad de un año no cumplido, que falleciera aquella mañana víctima del *sarrampión*, que por entonces se-gaba implacable las vidas infantiles cubriendo de luto el corazón de las madres. Piadosas las amigas y vecinas, habían vestido al infante con blancos cendales ribeteados de fleco y galón de oro y zapatitos blancos. La cabeza ceñida con corona de flores naturales, llenos de sortijas los menudos dedos y colgantes del cuello áureas medallas y dijes es-maltados.

Así, es bien, atavían a los angelitos que emigran de la tierra para presentarse a sus hermanos del cielo. Y así ataviado, limpio y peinado, blanca la faz no trasmudada

aún por la muerte, que más que cadáver parecía un angel dormido le habían contemplado las curiosillas miradas de los nietecitos, un rapaz de siete años y dos niñas de cinco y tres, lindísimas criaturas que alegraban los grises inviernos de la abuela.

—Abuelita, ¿Pepín cuándo *gol-verá?* interrumpió la pequeña.

—Dentro de poco—contestó la interpelada—. El sábado próximo. ¿No os he contado el retorno de los angelitos?

Los aludidos hicieron un mohín negativo y ante la perspectiva de la narración anunciada, prorrumpieron jubilosos.

—¡Un cuento! Un cuento! Un *kento!*

Y puestos los bajitos escabeles a la vera de la anciana, abrieron sus inmensos ojos esperando la prometida narración.

\*  
\*\*

Esto, hijos míos — empezó la abuela—no es leyenda ni cuento, es un hecho real que ocurre en las casas donde muere un angelito.

Al cerrar por última vez los ojos los infantes, sus almas vestidas de blancas túnicas de seda y ceñidas sus sienes con coronas de oro, vuelan ligeras al cielo para unirse con sus hermanitos, que asisten ante Dios, los cuales salen a reci-

birlas a las puertas de la celestial Jerusalem y cuando llegan todos a coro entonan un himno de júbilo y gloria; formados en dos largas hileras van al trono del Señor, que sonriente abraza al recién llegado y le colma de caricias; después le sienta en la silla que ha de ocupar eternamente.

—¿Y a nosotros también nos darán silla?

—También, si sois buenos y dóciles a la abuela.

Mientras esto sucede en el cielo, las madres lloran tristes y desconsoladas la ausencia de sus hijos sin sentir sus caricias, sin contemplar su sonris ante la cuna vacía.

Nuestro Señor que es todo Bondad y muy compasivo con los que lloran recordando las lágrimas y desconsuelo de su Madre la Virgen Santísima en los tres días que estuvo muerto cuando le crucificaron los judíos.....

—Abuelita, los judíos deben ser muy malos.

—Sí, muy malos y los que ahora le crucifican, también.

No interrumpais y concluyo. Para consolar a las madres, nuestro Señor, el sábado siguiente a la muerte del niño, ordena que acompañado de muchos coros de ángeles baje a visitarla y en el mismo aposento en que murió todos con

luces encendidas cantan con sus voces argentinas la salve a la Virgen. Las madres que saben bien esto, tienen todo el sábado una vela encendida para que el hijo de su corazón lleve luz como los demás angelitos, y si no la hallan quedan muy despagados viendo cuán presto olvidan los vivos a sus muertos.

Y narración narrada.

Miel al que escuchaba.

—¿De modo que Pepín vendrá el sábado a cantar la salve?

—Ya lo creo. Como su madre no olvidará tener todo el día la vela encendida.

—Dí abuelita, ¿esos angelitos que cantan la salve los sábados, fueron los que regalaron la Virgen de los Angeles?

—Los mismos, hija, los mismos.

—¿Y cuándo nos regalan otra.

—Cuando todos tengamos encendida la luz de la fé.

Ahora a merendar. Y con su ración entre manos los rapaces volaron al jardín.

\*  
\*\*

Cual signo de perenne recuerdo del hijo muerto, celan las madres el encender la vela ante la Imagen de la Virgen; y es fama que sus oídos creyentes en los misterios de ultratumba, oyen distinta entre los coros angélicos, la voz argentina del hijo amado, inundando el corazón maternal de dulces consuelos, de esperanza cierta de que el angel añoradizo de los suyos dejó las amargas asperezas de la tierra por la eterna ventura del cielo.

EL ACÓLITO DE LOS ANGELES.

## AYUDA CARIÑOSA

**E**RAN los primeros días de Junio, días de calor y bochorno. El amplio edificio del Instituto provincial estaba invadido por multitud de niños de 10 a 12 años, en cuyas caritas inocentes se dibujaba una sombra de zozobra: en la casa paterna habían dado principio a los estudios del Bachillerato, y el

día 10 debían ser examinados de ingreso primeramente, y después de las asignaturas del primer curso. Corrían voces de que los exámenes serían rigurosos, pues, para los alumnos oficiales habían habido muchos suspensos. ¿Qué sería, pues, de ellos, que jamás se habían visto ante aquellos respetables señores que los habían de examinar?

¿Qué les preguntarán? ¿Entenderán lo que les pregunten? ¿Sabrán contestar?

Entre aquellos niños se distinguía uno por su candor y sencillez. Durante el curso había procurado aprender las lecciones que se le señalaban cada día; más al llegar al repaso de las mismas, pudo ver que se le olvidaban con facilidad, y sobre todo al llegar el día del exámen, se convenció de que necesitaba en absoluto la ayuda del cielo para salir bien de los exámenes, a pesar de haber estudiado durante el curso. Ya antes él, que es bueno, había pedido durante muchos días el auxilio de la Santísima Reina de los Angeles; pero, llegado el momento de la necesidad, piensa que alcanzará mejor su ayuda poderosísima, prometiendo a la sagrada Reina hacer algo que le agrade. ¿Mas qué podrá él ofrecer, que sea del gusto de la Virgen Santísima?

El ha oído decir que el obsequio más grato a los ojos de Dios, y por ende a los de María también, es el santo sacrificio de la Misa, y así, para merecer la asistencia de la purísima Reina de los Angeles, le promete que, si le saca bien de los exámenes, él la obsequiará todos los días, durante las vacaciones, oyendo la santa Misa.

Hecho este ofrecimiento, se encuentra ya más tranquilo. A la hora señalada se constituye el tribunal que les ha de examinar de ingreso; nuestro hombrecito es examinado a su debido tiempo y queda aprobado. Desde aquel instante, perdida del todo la zozobra anterior, como si toda su vida la hubiera pasado en el Instituto y tuviera aprobadas ya sus asignaturas, va de una parte a otra, entra y sale de las aulas, presencia los exámenes de unos y de otros y aguarda confiado que llegue el momento de su examen.

Llega en efecto, y el tribunal le llama y él se presenta con calma. Saca tres bolas, según la indicación del tribunal, y las deja sobre la mesa. Había sacado tres lecciones que sabía muy bien, cual si las hubiera escogido su cariñosa madre.

—Diga V. la que quiera; le dicen.—Y él contesta tranquilo: La que V. quiera.—No, dice el profesor, escoja la que quiera.

—Pues la lección tal. Y poco a poco dice su lección y va contestando a las preguntas que el tribunal le dirige, hasta que probado suficientemente, le dicen: Puede usted retirarse. Muy bien por el señor.....

La satisfacción con que sale del

aula no es para descrita: corre a comunicar su alegría a los suyos, que aguardaban pidiendo por él a la Reina de los Angeles, y después espera confiado que se le entregue la papeleta con una buena calificación y así se verifica.

Llegan los exámenes de las otras asignaturas y en todas le ocurrió algo parecido, de modo que, no solo aprobó las asignaturas, sino que obtuvo buenas notas.

Y al ver cómo otros, que habían estudiado como él, naufragaban en aquel maremagnum de bahías, golfos, mares, cabos, islas, estrechos, canales de toda la tierra; y al mirar cómo se perdían en el laberinto de reinos, ciudades, ríos, montes, lagos, religiones, gobiernos, idiomas, agricultura, industria y comercio de todo el mundo; y cómo les aturdió la Aritmética con sus abstractos y concretos, complejos e incomplejos; enteros y fraccionarios; lo mismo que la Geometría con polígonos y poliedros, áreas y volúmenes, pudo decir con verdad: Ahora veo claro, que la Reina de los Angeles aceptó mi promesa y me ha ayudado mucho; pues sin su ayuda, me hubiera ocurrido a mí lo que otros lamentan.

Nuestro pequeño estudiante se trasladó al pueblo y, al día siguiente de su llegada, se le vió asistir

tempranito a la santa Misa y recibir la Sagrada Comunión en acción de gracias y en cumplimiento de la promesa que a la Santísima Virgen hiciera el día de los exámenes, y sigue cumpliéndola devotamente todos los días.

\* El que acude a la piadosísima Reina de los Angeles en sus necesidades, no dejará de ser por Ella protegido.

MARIANO.

---

## CRÓNICA

---

### Felicitación al Prelado

Cumplen el 26 de este mes, veinticinco años de la Consagración episcopal del Excmo. y Rvmo. Dr. D. Pedro Rocamora. LOS ANGELES se complacen en felicitar a su venerable Prelado en tan fausto acontecimiento y se adhieren al homenaje que le rinde toda la Diócesis.

### La Adoración nocturna

Durante la noche del 24 al 25 del pasado Julio se celebró en esta Arciprestal una vela extraordinaria al Santísimo Sacramento, en conmemoración a cumplirse el 33 aniversario de su institución en este Pueblo.

Durante las primeras horas se permitió la entrada a todos los devotos. Pronunció el Sr. Arcipreste una sentida plática y a las 12 y media se cerraron las puertas, quedando solo los numerosos congregantes confortando la gran devoción afortunadamente creciente cada día.

### Cuarenta horas

Se celebraron los días 25, 26 y 27 del pasado Julio en el Convento de Agustinas, cantándose por la mañana a las 7 las misas de Exposición con partituras según el *Motu proprio* de S. S. Pío X y por las tardes solemnes trisagios de los Maestros Baixauli, Ubeda y Ripollés.

Y en la Arciprestal se han celebrado los días 4, 5 y 6 con la solemnidad acostumbrada, siendo la misa a las 8 y la reserva después del Rosario a las 8 de la tarde.

Tanto unas como otras se han visto asistidas de numerosos devotos de Jesús Sacramentado.

### Copiamos del "Heraldo de Castellón"

«La comisión provincial, a propuesta del vocal de la misma D. Juan Aragónés, ha acordado que por la imprenta de la Diputación se haga una tirada de 200 ejemplares de la obra «El pleito que por el dominio de Rosell sostuvieron en el siglo XIII la Orden de San Juan de Jerusalem y el Real Monasterio de Benifazá».

«Del referido trabajo que obtuvo primer accesit en los Juegos Florales celebrados en Valencia hace dos años, es su autor el ilustrado Arcipreste de San Mateo D. Manuel Betí y constituye una obra de indiscutible valor cultural para la historia de nuestra provincia.»

Por tratarse de personas de esta casa, nos abstenemos de comentar la justicia que se hace al Sr. Betí y el acierto del Sr. Aragónés.

### Necrológica

Damos nuestro sentido pésame a don Mauricio Querol y D.<sup>a</sup> Francisca Pascual por la prematura muerte de su hijo Mauricio, deseándoles resignación bastante para llevar su natural pena.

### Tempestad

El 20 de Julio último descargó sobre nuestra comarca una tempestad de agua y piedra. Los daños causados por el pedrisco son de alguna consideración en las partidas Moteto y Aiguanova. En cambio ha sido grandemente beneficiado por el aguacero, el resto del término.

### Del catastro rústico

Los trabajos de avance catastral que se realizan en este término municipal dieron fin en lo que respecta a operaciones de campo (*croquización*) habiéndose señalado desde el día 4 al 16 de los corrientes, para que los propietarios acudan a la Casa Ayuntamiento a compulсар la nueva medición de sus predios.

### Mensajeras eucarísticas

Se titulan unas excelentes hojas de propaganda que edita nuestro estimado colega «La Reparación» de Tortosa.

Sus finos grabados y su afiligranado texto eucarístico, las hacen merecedoras de todo encomio y dignas de volar por esos mundos llevando el mensaje del Amor de Jesús Sacramentado hasta sus más escondidos rincones.

Las recomendamos de veras a nuestros lectores.

## Suscripción para la restauración del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles

	<i>Pesetas</i>
Suma anterior. . . . .	29.039'70
D. Trinitario Mariner, Pbro. (Nules) . . . . .	100
D. Mateo Segarra, Pbro. (Salsadella). . . . .	50
D. Eduardo Soriano Marmaneu, Pbro. (Castellón). . . . .	25
D. Marcos Jovaní Prades. . . . .	50
D. Francisco Castillo Castillo (12 mensualidades). . . . .	32
D. <sup>a</sup> Angeles Conesa, Vda. de Morá. . . . .	25
D. <sup>a</sup> Josefina Morá Conesa (rifa de una muñeca). . . . .	25
D. Abdón Forner, Jefe de Telégrafos. . . . .	50
D. Bautista Jovaní Prades. . . . .	50
D. <sup>a</sup> Joaquina Segarra Just. . . . .	50
D. José Ferreres Andreu, Maestro Nacional. . . . .	50
D. Juan Querol Despons. . . . .	50
D. <sup>a</sup> Francisca Porcar Tena . . . . .	25
D. Tomás Subirats Puig. . . . .	25
D. <sup>a</sup> Angeles Subirats Puig. . . . .	25
D. Juan Querol Mateu. . . . .	25
D. Tomás Pascual Ortí. . . . .	50
D. Rafael Forner Querol. . . . .	50
D. Santiago Masip Cucala. . . . .	50
D. Francisco Conesa Pau. . . . .	50
D. Joaquín Ferreres Boix. . . . .	30
D. Clemente Vilagrasa Pascual. . . . .	50
D. Francisco Granell Saura. . . . .	40
D. <sup>a</sup> Josefá María Beltrán. . . . .	50
D. Fernando Segarra Riba . . . . .	50
D. <sup>a</sup> Pilar Querol, Vda. de Vilagrasa . . . . .	50
D. Juan Bautista Querol Querol. . . . .	50
D. Agustín Forner Riba. . . . .	50
D. Mateo Forner Querol. . . . .	20
D. Tomás Simó Esbrí. . . . .	50
D. José M. <sup>a</sup> Esteller (San Jorge). . . . .	50
Sres. Boix Hermanos (Melilla). . . . .	50
D. Vicente Esbrí Querol. . . . .	40
Suma. . . . .	30.466'70

(Continuará)

**NUEVO PROCURADOR**

Joaquín Sanjuán Escribano

ABOGADO

Ofrece sus servicios de Procurador de los Tribunales, en la Calle de González Chermá, 118.

—= CASTELLÓN =—

—= BAR =—

Y

Casa de Comidas

DE

**MARIANO MARTÍ**

Plaza de la Paz, núm. 10

**CASTELLÓN**



Comercio de Tejidos

— DE —

**Sebastián Bort**

Calle de la Gorie, núm. 5

**SAN MATEO**



Gran surtido en toquillas, tejidos de lana, hilo y géneros de algodón del país y extranjeros, a precios sin competencia.

**Tomás Subirats**

Cuatro Esquinas

**SAN MATEO**

Gran surtido de Ultramarinos, artículos de Paquetería, Mercería y alpargatas de todas clases.

☀ Chocolates selectos ☀

ROMERO

Su inmejorable calidad, elaboración perfecta y esmerada, la gran cantidad de finos cacaos que entran en su composición, sus cualidades nutritivas y delicado paladar, son la base del gran crédito alcanzado por este riquísimo chocolate.

Hoy día la marca **ROMERO** es garantía sólida, segurísima, para adquirir un chocolate, de excelente calidad, sabroso y nutritivo.

Precio; 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas libra en toda España.

Al por mayor su único fabricante

**Antonio Romero**  
Benicarló

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos y comestibles

# UNICA CASA ORRICO

GRAN FABRICA

De orfebrería religiosa en  
metales finos y bronce.

Casa especial en cincelados y res- Premiado en va-  
tauración de objetos antiguos : : rias exposiciones

Dirección artística, el dueño

M. ORRICO

Fábrica:  
San Pedro Pascual, 1



VALENCIA  
(España)

DESPACHO:

14, Zaragoza, 14, pral.  
(Frente al Bazar Giner)

No sufra equivocación



14, Zaragoza 14, pral.

## **HERNIADOS (TRENCA TS)**

Hallan completo alivio y curación radical cuantos sufren hernias (quebraduras), dolores lumbo-abdominales, abultamiento y descenso del vientre, relajaciones uterinas, riñón móvil o flotante, etc., y usan el MARAVILLOSO TRATAMIENTO del

**— Ortopédico-Especialista —**

**José Xuclá Viralta**

**UNICO EFICAZ Y ECONÓMICO**

Recibirá gratis folleto instructivo quien lo solicite de este Despacho,

**— Calle Mayor, 53 —**

**CASTELLÓN**